

Municipio y ocho agrupaciones animalista de Villa Alemana emprendieron acciones legales tras ataque con honda contra perro

El fin de semana se dio a conocer por redes sociales una denuncia ciudadana donde se ve claramente como una persona maltrata a un perro con una honda y una piedra, en el paradero 7 de Villa Alemana. Ese mismo día, desde el Municipio de Villa Alemana se anunciaron acciones legales por esta situación.

Hoy la municipalidad de Villa Alemana convocó a organizaciones animalistas de la comuna para oficializar la denuncia, a la que se sumaron las ocho agrupaciones que participaron y firmaron el documento. Además, el municipio presentó una querella criminal para que se realice una investigación de los hechos. Ambas acciones se amparan en la Ley 21.020, de Tenencia Responsable de Mascotas y Animales de Compañía, conocida como Ley Cholito.

Anuncio Patrocinado

Respecto a esta situación, la alcaldesa de Villa Alemana, Javiera Toledo, realizó un llamado al Congreso para modificar la Ley Cholito. “No podemos permitir que otro animal sufra como sufrió Dante y tantos otros que todavía están en impunidad. El mensaje es para todos los poderes del Estado. En primer lugar, para el Poder Legislativo, para que nunca más se hagan leyes como la Ley Cholito que tengan tantos vacíos legales, que entregan responsabilidades a las instituciones, pero sin recursos”, afirmó.

Además, la jefa comunal agregó que “no puede solamente una ley obligarnos a querer amar a los animales. Tiene que ser un cambio cultural. Por eso hacemos un llamado al cambio de nuestra sociedad y que tengamos una sociedad bien tratante. Que el buen trato, el respeto y la dignidad sea transversal para todos y todas, pero también para aquellos que no tienen voz. Hoy día la señal es clara y esperemos que la justicia también haga lo suyo. Porque de lo contrario entonces la única señal que está dando el Poder Judicial es que la justicia la tienen que tomar los vecinos y las vecinas. Y eso no puede suceder”.

Municipio y ocho agrupaciones animalista de Villa Alemana emprendieron acciones legales tras ataque con honda contra perro

WAM | PUBLICIDAD

AGENCIA DE PUBLICIDAD

-  Impresiones
-  Manejo de redes sociales
-  Videos y fotografías profesionales

 **Conversemos**
por WhatsApp



La municipalidad de Villa Alemana desde el sábado está buscando a Dante, el perro que fue maltratado, para evaluarlo y realizar una atención veterinaria. Francisco Marín, encargado subrogante la Oficina de Tenencia Responsable del Municipio Transformador, aseguró que “se hizo una red comunicacional con las organizaciones de protección animal, quienes dentro también de sus propias redes sociales están publicando si alguien ha visto al perrito por aquí por allá, para nosotros luego una vez que lo podamos encontrar evaluarlo y ver en qué estado de salud se encuentra en este momento”.

La Ley 21.020, de Tenencia Responsable de Mascotas y Animales de Compañía, también entendida como Ley Cholito, permite a cualquier persona u organización denunciar un hecho de maltrato animal en Fiscalía, Carabineros o Policía de Investigaciones.

Municipio y ocho agrupaciones animalista de Villa Alemana
emprendieron acciones legales tras ataque con honda contra perro



y tú, ¿qué opinas?